

No. 066

DIAN intensifica acciones de control aduanero en frontera con Ecuador

- *La DIAN busca contrarrestar el contrabando de arroz y papa en la frontera sur del país con la puesta en marcha de acciones de fiscalización y control al contrabando, en pasos fronterizos autorizados, centros de abastos, vías nacionales y pasos fronterizos ilegales.*

Bogotá, D.C., 11 de julio de 2025.

Con el fin de contrarrestar el ingreso ilegal de arroz y papa al país por la frontera con Ecuador, además de los controles permanentes que desarrolla la entidad, desde este martes 8 de julio, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) intensificó las acciones de control aduanero en el Puente Internacional de Rumichaca y los principales corredores viales que comunican a la frontera con el centro del país.

Se trata de una estrategia de fiscalización y control que ejecuta acciones operativas puntuales de la autoridad aduanera y, donde además de la DIAN y su Dirección de Gestión de Policía Fiscal y Aduanera, participa el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA). En total más de 30 servidores públicos participan de manera coordinada en estas acciones, cruciales para el país.

“Además del control en pasos fronterizos, desarrollamos acciones aduaneras en centrales de abastos y plazas de mercado en todo el corredor geográfico del suroccidente, desde Ipiales en Nariño hasta Cali en el Valle del Cauca, para determinar la legalidad del arroz y la papa; este es un esfuerzo interinstitucional que involucra entidades como el ICA, cuyo apoyo ha sido fundamental para conocer los criterios diferenciadores de estos alimentos y verificar si el producto nacional está siendo mezclado con otro que ingrese al país sin cumplir la normativa aduanera”, dijo Luis Eduardo Llinás, director general (e) de la DIAN.

Por su parte, la DIAN, mediante entrevistas a los comercializadores levanta un registro de información que permita identificar a los proveedores locales o extranjeros, productores nacionales e importadores, así como las cantidades que estos registran y los precios del mercado en ambas naciones (Colombia – Ecuador).

Así mismo, en coordinación y con apoyo del Ejército Nacional de Colombia, la DIAN adelanta operativos de fiscalización y control aduanero en pasos ilegales, en busca de prevenir y contrarrestar el ingreso de mercancía de contrabando.

Con acciones de este tipo, la DIAN reafirma su compromiso con la protección de la producción y la economía nacional, la legalidad y el fortalecimiento de los controles aduaneros para combatir el contrabando, contribuyendo al comercio justo, el bienestar de los consumidores nacionales, y el cumplimiento de las obligaciones fiscales en el país.